



Política de Ventas y Control de Precios Mínimos de Venta

Dextra (Dextra Electronics México SA de CV) ha establecido y mantiene una política de precios mínimos de venta para los productos que comercializa.

Esta política ha sido establecida por las siguientes razones:

1. Para proteger los márgenes del distribuidor con la intención de hacer sustentables los servicios pre y post venta con la infraestructura necesaria para este fin.
2. Apoyar el valor percibido del producto y marca con un criterio unificado de manejo de precios mínimos de venta.
3. Asegurar niveles de utilidad para el desarrollo del distribuidor, fortalecerlo y hacer viable su permanencia y continuidad.

Esta política de control de precios mínimos de venta tiene su antecedente en las políticas de Colgate (también conocida como política de precios unilaterales) son herramientas utilizadas en la gestión de políticas de descuentos a los precios al detallista y el comercio por internet.

Esta política no es un acuerdo entre fabricantes, distribuidores, detallista, sino más bien una política unilateral iniciada por el fabricante para mantener la imagen de la marca y la percepción de calidad del producto.

Definición de acciones que consideramos violatorias de la política de precios mínimos de venta:

- a) Anuncios publicitarios de nuestros productos.
- b) Cotizaciones escritas que se hagan públicas.
- c) Mostrar precios por debajo de los establecidos.
- d) Que el distribuidor venda por debajo de los precios públicos definidos en las listas de precios o nuestros medios informativos.
- e) Violar el acuerdo de confidencialidad pactado entre cliente y DEXTRA.





Sanciones por incumplimiento de políticas de precios mínimos de ventas:

- a. Tras el primer incumplimiento a la política de precios se suspenderá la venta al distribuidor por 90 días.
- b. Segundo incumplimiento se suspende la venta al distribuidor por 180 días.
- c. Al tercer incumplimiento se da por suspendida la relación comercial entre el distribuidor y DEXTRA por 1 año.

Alcance de esta política:

Esta política de control de precios se aplica a todos los distribuidores en todas las clases sin excepciones.

Esta política de control de precios no es negociable.

Esta política cubre todos los productos que DEXTRA comercializa y entra en vigor a partir del 1ro. de Enero del 2013.

El sistema de distribución de nuestros productos es a través de una red de distribuidores los cuales no están autorizados a revender por medio de Internet.

Los negocios permitidos para la red de distribuidores son los que se dedican al: diseño, venta e instalación de sistemas residenciales o comerciales conocidos como Integradores, Audio, Video, Redes, Voz & Datos, Seguridad, Distribuidores de equipos electrónicos o en el ramo de la construcción y que generalmente realizan propuestas con productos específicos y sus precios justifican no solo el costo de los equipos si no también los servicios alternos que el distribuidor presta de forma profesional o específica.

DEXTRA se reserva el derecho de evaluar y promocionar algún producto de forma general a sus clientes o de forma específica, esto sin afectar el precio de venta definido.

Modificaciones a la presente política:

DEXTRA se reserva el derecho para designar distribuidores y/ o periodos de promoción específicos.

DEXTRA ELECTRONICS MEXICO SA DE CV se reserva el derecho de actualizar y modificar sus políticas en cualquier momento, las notificaciones serán periódicamente por vía email y publicadas en nuestro sitio web.





Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos por medio de correo electrónico y personalmente.

Nombre y Firma del Cliente

10
Aniversario

www.dextra.com.mx
Dextra Electronics México S.A de C.V. Valle de Ameca 3500
Col. Parque Real, Zapopan, Jal. México C.P. 45138 Tel. (33)3832-2746/ 2410-2462

